



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN NO PERMANENTE DEL PLENO PARA TRATAR LOS TEMAS EN
LOS QUE LA CIUDAD Y EL PUERTO SE RELACIONEN Y POTENCIAR UN CANAL DE
COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS.**

**Día 10 de Marzo de 2021 (miércoles)
9'30 HORAS
Mediante Videoconferencia**

El Presidente de la Comisión no permanente del Pleno para tratar los temas en los que la Ciudad y el Puerto se relacionen y potenciar un canal de comunicación entre ellos, creada por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 31 de octubre de 2019, a la vista de la solicitud formulada por los concejales miembros de la Comisión D. Francesc Sanguino i Oliva y D^a. Trinidad Amorós Fillo, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión extraordinaria en única convocatoria.

ORDEN DEL DÍA**1.- Informe de la Presidencia.**

2.- Comparecencia del Presidente para dar cuenta de las gestiones que ha realizado con la autoridad portuaria para que los representantes del Puerto se incorporen a esta Comisión no permanente.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión no permanente del Pleno para tratar los temas en los que la Ciudad y el Puerto se relacionen y potenciar un canal de comunicación entre ellos, en Alicante a fecha firma.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,

Gonzalo Canet Fortea.

El Presidente,

Adrián Santos Pérez Navarro.

